

**PODER
PRODUCTOS FAMILIA S.A.**



PRODUCTOS FAMILIA S.A. (la "Compañía"), una sociedad organizada y existente bajo las leyes de Colombia, con domicilio principal en Carrera 50 #8 Sur 117 de Medellín, Colombia, y representada legalmente por el señor Dario Rey Mora, Gerente General de la Compañía, identificado con cédula de ciudadanía colombiana 70.563.269, por medio de este instrumento otorga poder suficiente cual en derecho se requiere, a favor de Gustavo Adolfo Duque Meza, identificado con número de cédula de identidad ecuatoriana 1718228537, para que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador, en su nombre y representación, pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de socia o accionista de la sociedad Productos Familia Sancela del Ecuador S.A, sociedad constituida bajo las leyes de la República del Ecuador.

Las facultades otorgadas al apoderado, son exclusivamente para ejercer la representación de la compañía ante las autoridades del Gobierno Ecuatoriano, conforme a la ley de compañías de Ecuador y a las limitaciones establecidas en los estatutos sociales de PRODUCTOS FAMILIA S.A.

Dado y firmado en Medellín, Colombia, el 23 de Septiembre de 2009.


Dario Rey Mora
Gerente General



Acepto:

Gustavo Adolfo Duque Mesa

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el Art. 12 del Decreto No. 2386 publicada en Registro Oficial 564 de 12 de Abril de 1978 que amplio el Art. 18 de la Ley Notarial de 1978, CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que me exhibió.

Quito, a

09 MAR. 2010

Dr. Juan Villacís Medina
NOTARIO NOVENO ENCARGADO



**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Y DE PRESENTACION PERSONAL**

SE PRESENTO(ARON) A LA NOTARIA
DIECISIETE DEL CIRCULO DE MEDELLIN EL
SR.(ES)

Dario Rey Mora

IDENTIFICADO(S) CON LA(S) CEDULA(S) No.

70563269 M.A.

Y MANIFESTO(A) QUE EL CONTENIDO
DEL DOCUMENTO QUE ANTES DE ES CIERTO
QUE LA(S) FIRMA(S) QUE EN EL APARECEIN
ES(SON) SUYA(S) Y PARA CONSTANCIA S

FIRMA [Signature]

AUTORIZO: 29 SET. 2009 17-1-03

MEDELLIN.



Superintendencia de
Notarías y Registro
Al Circulo de Gestión Notarial
Se valida con el NOTARIO
que autoriza el presente documento
en el día 29 de Septiembre

29 SET 2009



